

Quito, 25 de abril de 2016

Señor  
**Francisco Alfonso Delgado Bello**  
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle, que de acuerdo a lo indicado en el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social incluido en la escritura pública de constitución de la compañía **SISTEMAS TECNOLÓGICOS SUMAYAIT CÍA. LTDA.**, usted ha sido elegido como Presidente de la Compañía por un periodo estatutario de cuatro años.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **SISTEMAS TECNOLÓGICOS SUMAYAIT CÍA. LTDA.**, a más de las atribuciones allí señaladas, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

La escritura pública de constitución de la compañía fue otorgada ante la Notaría Décima Segunda del cantón Quito, doctora María del Pilar Flores, el 18 de abril de dos mil diez y seis, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 22 de abril de 2016.

Muy atentamente,

  
Julio Raúl de la Torre Prado  
Mat.1641.C.A.P

Quito, 25 abril de 2016

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **SISTEMAS TECNOLÓGICOS SUMAYAIT CÍA. LTDA.**, en la fecha at supra.

  
Francisco Alfonso Delgado Bello  
C.C. No. 1795380544

Lo enmendado vale 



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 27972



\* 3 0 2 2 7 0 2 Z A Y C S 2 0 \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19345
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6748
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS TECNOLÓGICOS SUMAYAIT CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DELGADO BELLO FRANCISCO ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1719535054
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1749 DEL 22/04/2016.- NOT. 12 DEL 18/04/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 093-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR

Registro Nacional de Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito  
Registrador Mercantil del Cantón Quito